



PROCESO DE AVAL PARA LIGAS Y TORNEOS REGIONAL Y NACIONAL

Refiérase al reglamento de registro de la FPF

Petición para aval por primera vez (art.34) Toda liga que solicita un aval dicho aval estará vigente por la duración del torneo para el cual fue solicitado.

Toda liga torneo o competencia que solicita un aval por primera vez, el mismo debe ser enviado a la Asociación Regional correspondiente para su evaluación, la asociación le hará llegar a la FPF la decisión con relación a la concesión o no del aval solicitado. Las ligas deberán someter la solicitud cada semestre con el pago correspondiente por este concepto **(refiérase al art. 37)**

Fecha de solicitud (art.36) Todo aval incluyendo renovación deberá ser solicitado con no menos treinta (30) días de antelación a la fecha del comienzo, dicha solicitud debe incluir no menos del 80% de los documentos requeridos,

Documentos requeridos para el proceso de aval por primera vez

- Completar la solicitud de aval (pág.3) declaración de cumplimiento (pág.4), relevo de responsabilidad (pág.5), oficiales autorizados(pág.6);
- Un ejemplar de sus estatutos y reglamentos jurídicamente válidos;
- Una copia de su registro de incorporación del Registro Público de Entidades Deportivas y Recreativas como entidad deportiva ante el DRD;
- Certificación de informes anuales “good standing”;
- Una copia de su presupuesto y/o, estado de situación del departamento de estado;
- Un ejemplar del acta de su última asamblea o de su reunión constitutiva, en la misma debe especificar los nombres de los presentes de la junta directiva y cualquier enmienda de algún cambio en sus Estatutos o junta directivas;
- Copia de la póliza de seguros de responsabilidad pública (de todas las sedes participantes)
- Logo de la liga, torneo o competencia en alta resolución;
- Pago correspondiente aval a la FPF

Petición para avales posteriores (art.35)

- Completar la solicitud de aval (pág.3) declaración de cumplimiento (pág.4), relevo de responsabilidad (pág.5), oficiales autorizados(pág.6);
- Cualquier otro documento que haya vencido)
- Pago correspondiente aval a la FPF



Clasificación, costo y pago por aval (art.37)

Fútbol Regionales;

Fútbol Base Regional: ligas que cubran las edades de cinco (5) a doce (12) años y cumpla con el reglamento del fútbol base de la FPF

Fútbol Juvenil Regional: ligas que tienen categorías juveniles de 13 a 17 años.

La FPF analizará las solicitudes para la concesión de un aval para la organización de una liga Superior Regional y se pronunciará al respecto (refiérase al art.69 de los estatutos de la FPF).

Fútbol Nacional Elite (refiérase al art.37)

Fútbol Senior Nacional (refiérase al art. 37)

Fútbol profesional (refiérase al art.37)

El costo para el aval dependerá del torneo y deberá ser pagado a no más tardar de un (1) mes antes de que comienza el torneo.

Los costos para los avales serán los siguientes:

Tipo de Aval	Costo de Aval
Fútbol Base Regional	\$300.00
Fútbol Juvenil Regional	\$500.00
Superior Regional	\$750.00
Fútbol Juvenil Nacional Elite	\$3,500.00
Fútbol Superior Nacional Elite	\$6,000.00
Fútbol Senior Nacional (Master)	\$600.00
Fútbol Profesional	\$10,000.00

De tener más de una competencia de las mencionadas, las cantidades serán sumadas.



SOLICITUD AVAL PARA TORNEOS DE LIGAS

Este impreso deberá ser completado en su todas sus partes

Asociación Regional: _____

Marque con una x las opciones:

Fútbol Base Regional Fútbol Juvenil Regional

Documentos a incluir con esta solicitud:

- Copia Póliza Responsabilidad Pública (de todas las sedes)
- Itinerario / Calendario
- Lista de equipos (debidamente registrado en la FPF)
- Lista de árbitros (debidamente registrado en la FPF)
- Pago del costo aval (art.37 de reglamento de registro)

Información General de la Organización:

Fecha de solicitud: _____

Nombre de la organización: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Código Postal: _____

Correo electrónico: _____ N° Tel: _____

Directiva de la Organización:

Presidente-(a): _____ N° Tel: _____

Correo electrónico: _____

Administrador-(ara): _____ N° Tel: _____

Correo electrónico: _____

Secretario-(a): _____ Tesorero(a): _____

Información de la Competencia:

Nombre de la Competencia: _____

Director: _____ N° Tel: _____

Fecha de inicio: _____ Fecha de conclusión: _____

Sedes:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____



DECLARACION DE CUMPLIENTO

DECLARO QUE;

- e.** en todo momento acatare los estatutos, reglamentos y decisiones de la FPF de la FIFA, y de la CONCACAF y garantiza y que también sean respetados por sus afiliados, oficiales y jugadores;
- f.** acatare las Reglas de Juego en vigor redactada por el IFAB, así como las Reglas de juego de Futbol Playa y la Reglas de juego de Futsal redactadas por la FIFA;
- g.** en última instancia, llevara toda disputa de alcance nacional relacionada con los Estatutos, las directivas y las decisiones de la FPF (es decir tras agotar todas las instancias internas de la FPF) únicamente ante un tribunal independiente y debidamente constituido el cual resolverá la disputa definitiva sin la intervención de ningún tribunal ordinario, salvo que prohíba expresamente la legislación vigente en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico;
- h.** en última instancia, llevara toda disputa de alcance internacional relacionada con los Estatutos, la directiva y las decisiones de la FIFA o de la CONCACAF, únicamente ante el TAD, tal y como establecen los Estatutos de la FIFA;
- i.** reconozco la jurisdicción del TAD, como se especifica en los Estatutos y las decisiones de la FIFA y de la CONCACAF;
- j.** el domicilio se ubica y resta registrada (legalmente) en el territorio del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (si Procede);
- k.** Jugaré todos los partidos oficiales como local en el territorio del Estado Libre Asociado de Puerto Rico;
- l.** a los efectos de que la forma jurídica del solicitante garantiza que pueda tomar decisiones independientemente de cualquier entidad externa;
- m.** los integrantes de sus órganos han sido elegidos designados mediante un procedimiento que garantiza la total independencia de la elección o de la designación;
- n.** me comprometo a organizar o participar en partidos amistosos solo con el previo consentimiento de la FPF (si procede);

Reconozco y acepto que el incumplimiento de las obligaciones estatutarias puede conllevar penalidades.

Nombre y firma -presidente, Gerente y/o Administrador

Fecha



RELEVO DE RESPONSABILIDAD

Relevo de toda responsabilidad a la Federación Puertorriqueña de Fútbol (FPF), directivos, empleados, así como a organizadores, auspiciadores de cualquier reclamación por lesiones, enfermedad o incapacidad en la que se puedan ver afectado los jugadores(as), entrenadores u otros a consecuencia de las actividades de la liga, torneo.

CERTIFICO que he leído el presente documento en su totalidad y entiendo su contenido, y que estoy de acuerdo con la totalidad del mismo. **RECONOZCO** que el presente documento es un relevocompleto e incondicional de responsabilidad y que el mismo representa una renuncia de derechos yreclamaciones futuras, lo cual hago de manera libre y voluntaria, sin que fuese presionado u obligadoa ello, en ejercicio de mi capacidad legal para así hacerlo.

En San Juan, Puerto Rico el _____ de _____ de _____.

Nombre del presidente o Administrador

Fecha



NOMBRE DE LOS OFICIALES AUTORIZADOS

Oficial(es) autorizados para firmar, y con derecho de contraer compromisos jurídicamente vinculantes con terceros:

Nombre: _____

Correo electrónico: _____

Nº Tel: _____ Nº Tel celular: _____

Puesto que ocupa en el Club: _____

Nombre: _____

Correo electrónico: _____

Nº Tel: _____ Nº Tel celular: _____

Puesto que ocupa en el Club: _____